



IED como motor de crecimiento en Panamá

*Por: Manuel Castillero
Analista del CNC*

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Panamá ha sido un factor determinante para el crecimiento de la economía panameña, debido a la consistencia que han mostrado los flujos de capitales provenientes del extranjero en los últimos años, siendo el segundo renglón más importante de la inversión total del país. Actividades como el comercio al por mayor y menor, sector financiero y de seguros, información y comunicaciones, construcción e industrias manufactureras, fueron las que más recibieron inversión del exterior, acaparando más del 80% de los 5 mil millones aproximadamente que ingresaron en el 2015 al territorio nacional.

La tasa de incremento promedio interanual de la IED es de 13% si se toma en cuenta la evolución del indicador desde al año 2007 al 2015, solamente contrayéndose en el año 2009, debido a los efectos de la crisis financiera internacional que tuvo su origen en el mercado inmobiliario de los Estados Unidos y que afectó la actividad económica en todo el mundo.

Tal como se menciona, las actividades que incentivan con mayor frecuencia a los inversionistas extranjeros son la intermediación financiera, transporte, almacenamiento y comunicaciones y suministro de electricidad, además de las reinversiones de utilidades netas que cada año se incrementan, principalmente en actividades del sector de la construcción y las industrias manufactureras.

El dinamismo positivo que ha presentado la IED en el país ha sido suficiente para que Panamá sea uno de los líderes de la región en captación de capitales extranjeros y además se ha mantenido con el mejor indicador de IED per cápita de Latinoamérica, superando grandes potencias como Brasil, México, Argentina y Chile. Según las proyecciones, se estima que la IED per cápita durante el año 2015 superó los 1,250 dólares por cada habitante, consolidándose como el país con el mejor indicador entre los países latinoamericanos.

En cuanto a los beneficios de la IED para la actividad económica, destaca en primer lugar la generación de plazas de trabajo nuevas en sectores dinámicos que atraen masivamente capitales extranjeros, también se incentiva la innovación y mejora de procesos en la estructura productiva, la aplicación de métodos más eficientes para producir por absorción de nuevas tecnologías, el reconocimiento y

mejora de la imagen internacional, acumulación de capacidades, el aprendizaje constante mediante la réplica de mejores prácticas, entre otros. Todos estos beneficios se traducen en una mejora de la competitividad del país, generando oportunidades para la población, mediante el crecimiento y desarrollo de la economía.

No obstante, ser el país líder en captación de IED representa grandes retos, toda vez que se debe mantener un ambiente macroeconómico sólido y estable, con reglas del juego bien claras y establecidas, incentivos lo suficientemente atractivos para que los capitales sigan llegando, pero también lo suficientemente moderados para que el sacrificio fiscal que involucra pueda ser compensado mediante los beneficios a la actividad económica.

Esto implica mantener un manejo prudente de las finanzas públicas, el establecimiento de leyes y regulaciones que no atenten contra el libre ejercicio de la competencia de mercado, un correcto manejo y funcionalidad de las instituciones públicas, el desarrollo de infraestructuras públicas necesarias para propiciar el desarrollo de otras actividades económicas que benefician a la población en toda la geografía nacional (carreteras, escuelas, centros de atención de salud, aeropuertos, sistemas de suministro y recolección de aguas y aguas residuales, disponibilidad de servicios de electrificación y comunicaciones, entre otros) incentivos a la diversificación de la economía en las provincias y un mayor dinamismo del comercio intrarregional, explotación sostenible de los recursos naturales, por mencionar temas, para que los capitales provenientes del extranjero sigan viendo a Panamá como un destino seguro y favorables para sus inversiones.